



La Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación de la ACPUA propuso, en sesión del 9 de julio de 2025, a la Dirección de la Agencia la composición de los paneles de expertos para la evaluación periódica de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Zaragoza IUI Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA), IUI Mixto Agroalimentario de Aragón (IA2), IUI Mixto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea (ISQCH) y IUI de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS)

En el «Documento Marco: Programa ACPUA de Evaluación Periódica de Institutos Universitarios de Investigación», aprobado por la Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, el 31 de enero de 2025, se establece el procedimiento para recusar de forma motivada a los miembros del panel de expertos.

Habiéndose en consecuencia comunicado a los Institutos la propuesta de composición de los paneles de evaluación, y no habiéndose presentado recusación alguna por los Institutos ni por la Universidad de Zaragoza en el plazo establecido a tal efecto, y de acuerdo con el artículo 17.b) de los Estatutos de la ACPUA, se procede a nombrar como evaluadores expertos de los paneles que han de actuar en la evaluación periódica de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Zaragoza a las siguientes personas que figuran en la propuesta adjunta.

IUI de Investigación en Empleo, Sociedad Digital y Sostenibilidad (IEDIS)

COMPOSICIÓN DEL PANEL	CENTRO/UNIVERSIDAD
Presidente: María Paz Espinosa Alejos	Catedrática del Departamento Análisis Económico. Facultad de Economía y Empresa. Universidad del País Vasco
Vocal Experto: Antonio Jesús Sánchez-Fuentes	Director del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI-UCM). Profesor Titular a Tiempo Completo, Departamento Economía Aplicada, Pública y Política, Universidad Complutense de Madrid (UCM)
Vocal Postdoctoral: Adrián Más Ferrando	Grupo de Investigación Economía de la Innovación y de la Inteligencia Artificial (ECO-IA) en la Universidad de Alicante, investigador en el Instituto de Economía Internacional.
Secretario: Mariano Aspas Aspas	Técnico de calidad de enseñanzas de ACPUA.

Todos los miembros del panel cumplen con los requisitos de selección exigidos en el Programa ACPUA de Evaluación Periódica de Institutos Universitarios de Investigación y antes de desempeñar sus funciones firmarán el correspondiente Código Ético de la Agencia.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica,

**LA DIRECTORA DE LA AGENCIA DE CALIDAD
Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGON**
Cristina Rodríguez Coarasa